



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, la Comisión electoral establecida con fecha 23 de enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Campamento Calameños Unidos Comité N°2

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 15 de Febrero del año 2023
- Horario : Inicio 17:30 termino 21:00
- Lugar y dirección : Cede sitio 91


Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Campamento Calameños Unidos Comité N°2

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sandra Elizabeth Vilca Choque</u>		
2	<u>Yanina Tordeya</u>		
3	<u>Milenko Nina Suarez</u>		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Milenko Nina Suarez .-

N° Carnet de Identidad: 



Firma

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
PERSONALIDAD JURIDICA  
FECHA RECEPCION: 24.01.2023  
HORA RECEPCION: 12:00